



José Hernández, «La vuelta de Martín Fierro»

Noé Jitrik

La vuelta de Martín Fierro

En abril de 1879 nace su hija Carolina y poco después se incorpora a la Logia Obediencia de la Ley N° 13, donde seguirá hasta su muerte ocupando cargos importantes: Primer Gran Vigilante durante el periodo 1880-1881. Casi simultáneamente al nacimiento de su hija se produce la compra de la Librería del Plata, que había sido fundada en 1849 y quedaba en Tacuarí 17. Se supone que en los altos del local terminó *La vuelta*, aunque Chávez dice que la escribió enteramente, lo que nos parece difícil, pues en el curso del mismo año salió a la luz. Martínez Estrada señala que en esos altos escribió el poeta Rafael Obligado su *Santos Vega*. En mayo es, como lo hemos señalado, elegido diputado provincial por la segunda sección electoral según Martínez Estrada, por la tercera según Chávez. Pero sin duda que el acontecimiento de ese año es la publicación, evidentemente esperada, de la segunda parte del Poema.

Es innegable la actualidad de la publicación: Fierro y Cruz se habían ido a los indios y nada más se sabía de sus vidas. Resulta que en el año 1879 se realiza la triunfal Campaña al Desierto, obra cumbre del gobierno de Avellaneda; si bien Hernández no escribió la segunda parte movido por este episodio, su publicación se realiza en un contexto casi ideal: el relato de Martín Fierro con que se inicia tiene su valor propio pero, indirectamente, implica una justificación y una exaltación de la Campaña llevada a cabo, como se sabe, por el joven general Julio A. Roca. Esta segunda parte es también precedida por una carta o prólogo, en el que el autor hace profesión de fe artística y social. Serán veinte mil ejemplares con ilustraciones realizadas por el artista Carlos Clérice y mejor presentados que en 1872. No solo eso sino la forma misma del Poema

indican una gran diferencia -o una serie de diferencias- respecto del *Gaucha Martín Fierro*; diferencias formales y diferencias ideológicas importantes: así el gaucha rebelde, el que se va a los indios para no soportar la opresión, acepta sumisamente su derrota y se dispersa voluntariamente; así, el que se defendía de la injusticia como podía, ahora da consejos que constituyen un manual de adaptabilidad; así como las ideas sobre cultura afirmaban orgullosamente un orbe gaucha, autónomo, autosuficiente, ahora hay un respeto a una universalidad cultural que no sale de lo gaucha sino de la civilización que ha destruido al gaucha. Además, hay una mayor elaboración, mayor extensión y algunas fórmulas literarias, como por ejemplo hacer reaparecer personajes para cerrar historias, para que el lector sepa lo que pasó, como en las novelas naturalistas. Todo lo cual no indica «defectuosisdad» formal o falta de belleza de los versos, sino el tránsito a una concepción diferente que seguramente estaba ya en su conciencia pero que se fue desarrollando a partir de la presidencia de Avellaneda. Hemos visto que su «alberdismo» -liberalismo realista de las burguesías provincianas contra el predominio de la porteña- está presente en su pensamiento desde 1859; como no puede ponerse en práctica se expresa con violencia, con oposición. En 1878-79 está sintiendo que ese ideal ya no es imposible y que de alguna manera el país se encamina a su realización. *La vuelta de Martín Fierro* pone de manifiesto, creemos, esa nueva convicción, pero lo pone de manifiesto poéticamente, a través de una obra que tiene una profunda fuerza y una capacidad innegable de representación.

Su papel en la Cámara de Diputados en 1879 es sumamente positivo; junto a diputados como Leandro Alem, Lucio V. López, Estanislao Zeballos, Hipólito Yrigoyen y Héctor y Luis Várela, interviene en graves asuntos concernientes a la provincia y a la ciudad. Es interesante su participación en las discusiones sobre la necesidad de un puerto moderno, apto para buques de gran calado. Es un hombre que ha entendido que se estaba entrando en una época de progreso económico que reposaba sobre la conexión con Europa, de ahí el énfasis que pone en la cuestión; su discurso es serio y técnico, es un convencido de las ideas que se están imponiendo irreversiblemente y que van a consagrarse un año después, cuando el general Roca sea ungido presidente de la República.

Buenos Aires, Capital

Quizás la idea que está en el fondo de su discurso sobre la necesidad de un puerto moderno sea la misma que lo lleva a votar, al año siguiente, la capitalización de Buenos Aires. Reelegido diputado en el 80, le toca participar en los debates sobre capitalización; él había explicado por qué Rosario debía ser Capital Federal y ahora, contradictoriamente, apoya la voluntad del Poder Ejecutivo. En ese debate se pone frente a su correligionario republicano Leandro Alem, que se comporta como autonomista cabal; ¿sabe Hernández que con esta medida la ciudad que lo absorbe todo crecerá aun más y devorará a todo el país o cree que votando así le quitará a la provincia una de sus fuentes de poder? Pero la provincia es ganadera y el puerto lo necesita para mejor conectarse con Europa y Hernández es ganadero también: ¿tendrán vinculación todos estos elementos? Para Fermín Chávez «Hernández y sus amigos se habían resignado a lo que el Puerto dispusiera. El sentido de la capitalización y federalización de Buenos Aires era ése y no otro: era una medida solicitada por "las naciones del

mundo que están en relación con la República Argentina", al decir del senador Igarzábal». Había que concluir con el asunto Capital; realizada la liquidación de los indios y distribuida toda la tierra así conquistada, terminada prácticamente la resistencia del interior, con gran aumento de la población por aporte inmigratorio, habiéndose verificado ya los resultados de las innovaciones liberales de Sarmiento y Avellaneda, éste decide terminar con el histórico conflicto proponiendo al Congreso Nacional que declare a Buenos Aires propiedad de la Nación y asiento de sus autoridades e instituciones. Carlos Tejedor, gobernador de la Provincia, sostiene la posición tradicional de la burguesía bonaerense, que se resiste a entregar la Aduana al conjunto del país; Tejedor reproduce la posición de Alsina y Mitre en los conflictos contra Paraná. Estalla la guerra: el Gobierno Nacional se retira a Belgrano, el actual barrio de Belgrano, y de allí contraataca derrotando a las tropas de Tejedor: histórico triunfo pues da término a la guerra civil que perturbó la vida argentina prácticamente desde la Revolución de Mayo. Ahora la Legislatura de Buenos Aires debe dar su opinión, pues la Provincia debe ceder legalmente ese pedazo suyo que es la ciudad-puerto. En el debate interviene Alem, que emplea las ideas tradicionalmente federales para oponerse, es decir que Buenos Aires ha ido sumando privilegios mientras el interior sumaba atraso y miseria; con esta consagración se sancionaba una injusticia histórica según el vehemente fundador del radicalismo. Hernández defiende el punto de vista del Gobierno Nacional, del avellanedismo o del roquismo. Escuchemos sus argumentos:

«Anteriormente había examinado la cuestión bajo el punto de vista económico: mucho más podría agregar, pero me separaría del objeto principal de mi discurso.

"Muchas consideraciones podrían hacerse también sobre las ventajas que va a reportar a la provincia de Buenos Aires, su campaña y esta misma ciudad, mejorando las condiciones del municipio, haciendo de Buenos Aires una ciudad populosa y rica, y realizando otras mejoras importantes; pero sobre estos diversos puntos se extendió luminosamente el señor miembro informante de la Comisión, a quien me complace en tributarle en este momento el justo elogio que su trabajo merece.

"No entraré, pues, de nuevo en ese orden de consideraciones, y pasaré a examinar la cuestión desde el punto de vista de la influencia que este hecho notable va a tener en la sociedad argentina; y como con este punto terminaré mi discurso debo observar previamente que, aunque él haya sido extenso, he tratado de conservar el debate a la altura en que debía mantenerse, donde lo habían colocado los adversarios; en un terreno digno de tan elevada cuestión y digno de la majestad de la Cámara; y honroso sería siempre para este Parlamento que una cuestión de esta importancia y de esta trascendencia haya dado principio y haya terminado, como espero que suceda, sin tener que deplorar ningún incidente desagradable.

"Puede ser también que en el curso del debate yo haya

repetido algunas de las razones dadas anteriormente, pero en este caso si así ha sucedido debo recordar a mis honorables colegas, que estas repeticiones suelen ser muchas veces necesarias, que solo a fuerza de golpes repetidos se forja el acero, y con esta ley estamos forjando el acero que ha de hacer invencible la República.

"Entro ahora, señor, a examinar la cuestión como he dicho, bajo el punto de vista de la influencia que esta ley está destinada a ejercer en la sociabilidad nacional.

"Hemos visto que ella va a afianzar y consolidar la paz; que va a asegurar de una manera estable y permanente las instituciones que rigen la República; que va a dar amplitud a nuestro comercio; y traer un rápido desenvolvimiento a todos los elementos de prosperidad que han de asegurar el porvenir del país.

"Esta observación, me induce a preguntar: si tiene la República unidad en el sistema económico; si tiene unidad en sus códigos; si tiene unidad de pesas y medidas; si tiene unidad de moneda, ¿por qué no ha de tener también unidad política, aquella unidad nacional que da la existencia de una capital?

"Si Buenos Aires es la capital mercantil, la capital industrial, la capital científica de la República, debe ser también, como tiene derecho, la capital política, y es en ella donde deben tener su asiento los poderes públicos nacionales.

"Es en la capital donde fraternizan todos los ciudadanos entre sí, es a la capital donde vienen los hijos de todas las provincias a hacer el canje de todas sus ideas; es aquí donde vienen a ensayarse en la ardua ciencia del gobierno; es aquí donde deben venir a aprender la legislación y la administración; donde vienen a recibir la inspiración de las ideas modernas para llevarlas a sus respectivos centros e implantarlas allí con provecho de todos; es aquí donde fraterniza y estrecha vínculos de amistad el correntino con el entrerriano, el cordobés, el santafesino, el tucumano, el salteño, etc., porque los hombres principales, los hombres más distinguidos de aquellos centros vienen a la capital, atraídos por sus propios intereses, por la política o por las exigencias del servicio público; se conocen, se tratan, se estiman y la verdadera fraternidad empieza por las cabezas principales, por los grandes hombres, por los hijos distinguidos de una tierra.

"Van a desaparecer, y van a desaparecer para siempre, los resabios que nos han dejado las luchas civiles, esas

divisiones que se sienten en todas las poblaciones; esa aversión que tienen los hijos de una provincia contra los de otras: ¡Triste legado de nuestras perturbaciones! y esas preveniciones con que el hijo de Corrientes mira al de Entre Ríos, con que el hijo de Santa Fe mira al hijo de Córdoba, etc., ingrato legado del fatal año 20, tan recordado por el señor diputado Alem, como por mí; aquella época aciaga en que toda la sociedad se demolía; en que las campañas se sublevaban contra las ciudades, en que las ciudades se dividieron entre sí, en que desaparecían todos los elementos de gobierno y de sociabilidad, en que no había más autoridades que los caudillos que extendían su poder hasta donde alcanzaban a clavar su lanza!

"Todo eso ha desaparecido para siempre dando lugar a la consolidación del espíritu de nacionalidad argentina, el mismo espíritu que armó nuestros soldados en las riberas del Plata para llevarlos a cubrirse de gloria, peleando bajo el cielo ardiente del Ecuador, y llevando a San Martín a sentarse en la silla de los reyes, teniendo en la mano el estandarte con que Pizarro echó por tierra el trono de los Incas (Aplausos).

"¿Qué es una capital, señor? Démonos cuenta del rol que desempeña en el organismo de la sociedad.

"Una capital, es el cerebro, el corazón de una nación: tengamos un cerebro y un corazón robustos, y tendremos una nación poderosa.

"La capital es el punto donde residen todas las tradiciones, todos los talentos, todos los prestigios, todo el desenvolvimiento moral e intelectual de un país; la capital no solamente es el asiento de los poderes públicos, la base de sus tribunales y de su Legislatura: la capital es también los clubs políticos, los círculos literarios, la Universidad, todos los elementos de cultura que una sociedad tiene; es a la capital donde el extranjero viene a medir los grados de adelanto y civilización de una sociedad; la capital atrae y asimila todo lo que el país entero produce de grande y de noble.

"Y toda esta ilustración, todos estos prestigios, todos estos talentos, todas estas fuentes de riqueza moral y material, todos los elementos de porvenir reunidos en la capital, ¿a quién pertenecen? ¿Quién los ha acumulado? ¿Quién los ha desenvuelto? ¿Quién es el propietario? ¿A quién pertenecen todas las riquezas de la capital?

"Pertenecen a los millones de argentinos, que se

desenvuelven bajo el imperio de las instituciones argentinas, y viven y crecen al amparo del pabellón argentino."»

Estos fragmentos alcanzan para verificar los cambios que se han producido en su aparato conceptual: atacar a los caudillos, apreciar el juicio del extranjero, dejar de atacar la acumulación de privilegio y riqueza en Buenos Aires, reconocimiento del futuro promisorio que aguarda al país, admisión de que la guerra civil ha concluido.

Y, evidentemente, con la capitalización de Buenos Aires y el acceso del general Roca a la presidencia se abre un nuevo capítulo en la historia del país: nace la Argentina moderna, esclarecida, productiva, abierta al mundo y... a la dependencia de los países colonialistas. El cambio es tan grande que nadie puede sustraerse pero pocos hay que lo intentan; las viejas virtudes criollas -vigentes por igual en unitarios y federales- dan lugar a nuevos valores que giran en torno al dinero y al lucimiento y la ostentación, una nueva clase ocupa la escena, con sus cualidades y sus defectos y nadie puede concebir que su reinado sea un error. Se está cumpliendo el sueño de Echeverría y de Sarmiento, también de Alberdi y por lo tanto de Urquiza. ¿Por qué no ha de ser también el sueño de Hernández aunque ese sueño tenga un piso de cadáveres de gauchos, de indios y de montoneros?

2010 - Reservados todos los derechos

Permitido el uso sin fines comerciales

[Facilitado por la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes](#)

Súmesese como [voluntario](#) o [donante](#), para promover el crecimiento y la difusión de la [Biblioteca Virtual Universal](#) www.biblioteca.org.ar

Si se advierte algún tipo de error, o desea realizar alguna sugerencia le solicitamos visite el siguiente [enlace](#). www.biblioteca.org.ar/comentario



editorial del cardo